




**COMUNICADO No.081**  
**Junio 11 del 2026**

**DE: ESCALAFÓN**

**PARA: DOCENTES DECRETO 1278 DE 2002**


**ASUNTO: PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE LOS EDUCADORES APROBADOS Y NO APROBADOS LUEGO DE LA ETAPA DE SOLUCIÓN A LAS RECLAMACIONES DEL CONCURSO DE ASCENSO DE GRADO Y REUBICACIÓN SALARIAL 2025-2026.**

En el marco del cumplimiento de la Resolución 018987 del 17 de septiembre del 2025 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, que establece las reglas y estructura del proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación salarial; y la Resolución 1433 del 19 de septiembre del 2025 emitida por la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, mediante la cual se convoca al proceso de evaluación del que tratan el artículo 35 y el numeral 2 del artículo 36 del decreto 1278 del 2002, para ascenso de grado o reubicación de nivel salarial y se establecen las reglas, estructura y cronograma del proceso para los educadores del Departamento del Magdalena; Desde esta entidad territorial se procede a publicar el listado definitivo de los educadores aprobados y no aprobados luego de la etapa de solución a las reclamaciones del concurso de ascenso de grado y reubicación salarial 2025-2026; el cual fue enviando por el Ministerio de educación Nacional.



**GREISON GABRIEL USTATE PACHECO**

Profesional universitario Oficina Escalafón  
Secretaría de Educación Departamental del Magdalena.

Proyectó:  Karen Machado – Contratista – Oficina Escalafón Docente.

*Anexo: Listado definitivo de los educadores aprobados y no aprobados luego de la etapa de solución a las reclamaciones.*